



# REGLAMENTO GENERAL

## 2024

CopaAX & 106 F1- TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN



*Federación Cantabra de Automovilismo*



Organiza: C.D.E. El Portillo Sport



## **1. Organización**

El C.D.E. El Portillo Sport, bajo la supervisión y aprobación de la Federación Cantabra de Automovilismo, organiza y promueve la CopaAX & 106 Fase 1 - TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN. Esta iniciativa se regirá por lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las prescripciones del Reglamento General de los campeonatos, copas y trofeos de Cantabria y los reglamentos particulares de cada prueba.

El presente Reglamento se complementará con los REGLAMENTOS GENERAL Y DE LOS CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS DE CANTABRIA, en los apartados que no figuren en este documento.

La organización no se hace responsable de las decisiones que puedan tomar los oficiales de las pruebas, siendo estos los únicos que pueden aplicar los Reglamentos de la misma en cada caso.

Los competidores, pilotos o copilotos, renuncian a la presentación de cualquier tipo de reclamación contra el Comité Organizador de la Copa AX & 106 Fase 1, por dichas decisiones.

---

## **2. Comité organizador**

Para todo lo relacionado con la CopaAX & 106 Fase 1, los participantes deberán dirigirse a:

### **Comité deportivo-técnico y relación con los participantes**

*Jose Antonio Obregón (655622684)*

---

## **3. Inscripción**

Se deberán de abonar 100 euros por coche a principio de temporada.

Se entregará ropa de la copa.

### **3.1.- Inscripción a la Copa AX & 106 Fase1**

Los deportistas que deseen participar en la Copa, deberá cumplimentar el Boletín de Solicitud de Inscripción y enviarlo por correo electrónico a la dirección: [cdeelpartillosport@hotmail.com](mailto:cdeelpartillosport@hotmail.com)

Por el mero hecho de firmar el boletín de inscripción de la Copa AX & 106 Fase 1, el participante se compromete a respetar:

- Las prescripciones del Código Deportivo Internacional y sus Anexos.
- El Reglamento Deportivo de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Cantabria 2024.
- Los Reglamentos de la Copa AX & 106 Fase 1.
- El Reglamento particular de cada prueba.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones, y apelaciones.

Los participantes que se inscriban tendrán que abonar 100€ por derechos de inscripción por vehículo con al menos 30 días de antelación a la primera prueba.



### **3 . 2.- Inscripción por prueba**

El competidor deberá inscribirse por su cuenta en cada una de las pruebas que componen la Copa AX & 106 Fase 1 que desee participar, indicando en la inscripción que pertenece a la Copa AX & 106 Fase 1.

Para ello debe cumplir en tiempo y forma las condiciones impuestas por el Reglamento Particular de la prueba.

El Comité Organizador de la Copa AX & 106 Fase 1 se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción a la misma, de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 del C.D.I.

---

## **4. Participantes y vehículos admitidos**

La Copa AX & 106 Fase 1 TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN es un certamen Open abierto a equipos cántabros y de fuera de la región. Para optar a ella, los participantes deberán estar en posesión de la pertinente licencia tanto de piloto/copiloto como de concursante expedida por la Federación Autonómica correspondiente.

Los vehículos admitidos serán únicamente de la marca Citroen, modelo AX, en sus versiones GT, GTi o Sport y los Peugeot 106 Fase 1, en cualquiera de sus versiones.

---

## **5. Equipamiento / Reglamento Técnico**

TODO LO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN ESTE REGLAMENTO Y EN SUS POSIBLES ANEXOS, ESTÁ PROHIBIDO.

- La preparación de los vehículos será libre, no obstante, no estarán permitidos aquellos que tengan cambio tipo secuencial, ni colectores, ni cuerpos de admisión tipo "papillón" o "kit car".
- La carrocería deberá mantener el aspecto de serie del modelo. Esto incluye los paragolpes delantero y trasero.
- Se permite la utilización de fibra, siempre y cuando se mantenga el aspecto de serie de la carrocería.
- Se permite la instalación de tomas suplementarias de aire, siempre que estas se realicen sobre la base de las piezas de origen del modelo.
- El compuesto y tipo de neumáticos será libre, estableciéndose un tope máximo de la llanta a utilizar de 15 pulgadas.
- Los vehículos participantes deberán cumplir con todas las medidas de seguridad exigidas por los reglamentos aplicables en cada prueba.

Todo vehículo deberá presentar un aspecto impecable de chapa y pintura en las verificaciones técnicas previas a cada prueba puntuable.

Antes de cada prueba, el representante de la Copa AX & 106 Fase 1 podrá verificar todo el vehículo en general. Estas verificaciones, si se convocan, serán independientes de las verificaciones del rallye que se vaya a celebrar, y serán obligatorias para todos los pilotos inscritos en la Copa.

Cualquier infracción al reglamento técnico o deportivo, en las verificaciones de una prueba, supondrá que el piloto no estará autorizado a tomar la salida en ese rallye, dentro de la Copa AX & 106 Fase 1. El horario y lugar de estas verificaciones se comunicará a los participantes a través

de correo electrónico, también se dará por válida la comunicación en el grupo de whatsapp de la copa. El horario establecido para tales verificaciones deberá ser respetado. La no presencia en estas verificaciones previas supondrá que el equipo no participará en esa prueba encuadrado dentro de la Copa AX & 106 Fase 1.

Los Comisarios Deportivos del Rallye, podrán ordenar una verificación en cualquier momento del desarrollo de la prueba, para comprobar el correcto cumplimiento del Reglamento Técnico.

Las Verificaciones Técnicas de Oficio, después o durante el transcurso de una prueba, así como los que se efectúen por reclamación de otro competidor, serán realizadas por los Comisarios Técnicos de la prueba.

Al competidor cuyo coche sea objeto de verificación a instancias de los Comisarios Deportivos, se le podrá exigir bien que este sea desmontado por sus mecánicos, bien que proporcione alguna pieza que se crea necesario verificar.

El competidor/participante que no facilite o autorice la verificación técnica de su vehículo, será sancionado con la exclusión de la prueba.

En caso de exclusión por motivos técnicos, se perderán todos los puntos obtenidos en la prueba, y se sancionará con la pérdida de 30 puntos, que serán descontados de la Clasificación Final.

Todo participante deberá cerciorarse, antes de abandonar el Parque Cerrado final, si su vehículo va a ser verificado. En caso afirmativo, éste deberá permanecer junto al mismo hasta que sea iniciada la verificación. A partir de ese momento y durante el transcurso de la verificación, el competidor o persona en que delegue por escrito deberá estar presente en la misma. El incumplimiento de esta norma no interrumpirá el proceso de verificación. Asimismo, se recuerda que corresponde al competidor prestar la debida colaboración para ser informado de cualquier citación, resolución o convocatoria realizada por los Oficiales de la prueba en el desarrollo de la misma.

Todo piloto inscrito en la Copa AX & 106 Fase 1 acepta sin reservas ni condiciones el dictamen técnico que sobre su vehículo emitan los Comisarios Técnicos, y renuncia expresamente a verificaciones de terceros.

Los casos que no están previstos en este Reglamento, así como las dudas de su interpretación o aplicación, serán resueltos por el Comité Organizador de la Copa AX & 106 Fase 1 y en caso de no resolverse se solicitará la mediación de la Federación Cántabra de Automovilismo.

---

## **6. Pruebas puntuables**

Las pruebas puntuables para la Copa AX & 106 Fase 1 serán seis (6) del Campeonato Cántabro de Rallyesprint de Asfalto:

- XV Rallysprint Miengo (6 y 7 Abril)
- IV Rallysprint Valle del Nansa (18 y 19 Mayo)
- I Rallysprint Falda de Cabarga (17 y 18 Agosto)
- IV Rallysprint Obregón (28 y 29 de Septiembre)
- XVIII Rallysprint Toranzo (12 y 13 Octubre)
- I Rallysprint de Praves (14 y 15 Diciembre)

\*Sujeto a posibles cambios de fecha por la FCTA.

El Comité organizador se reserva el derecho de cambiar las pruebas de la Copa AX & 106 Fase 1 por causas justificadas, en cuyo caso, se hará la comunicación pertinente a todos los participantes de la misma y a la FCTA.

El orden de salida en cada una de las pruebas será por el orden de clasificación. En la primera prueba se tendrá en cuenta la clasificación final de la temporada 2023.

---

## **7. Resultados a retener**

Para establecer la clasificación final se retendrá los SEIS mejores resultados. Para figurar en la clasificación final serán necesarias un mínimo de tres participaciones.

En caso de empate en cualquier puesto de la clasificación, 1º Según la calidad de los puestos obtenidos (primeros puestos, después segundos puestos, etc.) 2º Si persistiera el empate, decidirá la puntuación de la última prueba y si persistiera la anteúltima, etc.

---

## **8. Atribución de puntos**

En cada una de las pruebas puntuables para la Copa AX & 106 Fase 1 los participantes recibirán los siguientes puntos de acuerdo con la clasificación particular de la propia copa:

<b>Posición</b>	<b>Rallysprint</b>
1º	80
2º	60
3º	50
4º	40
5º	30
6º	24
7º	20
8º	16
9º	12
10º	8

---

## **9. Responsabilidades**

La organización queda expresamente exonerada de cualquier responsabilidad o reclamación frente a terceros, por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de accidentes, conductas o actuaciones del piloto o miembros del equipo. Los accidentes que pudieran producirse antes, durante o después de la participación en las pruebas reseñadas por el reglamento de la CopaAX & 106 Fase 1 y que pudieran afectar a la integridad física tanto de los participantes o de cualquier tercero, así como las que pudieran producirse en los entrenamientos, serán de la entera responsabilidad del concursante, quedando totalmente exonerada de responsabilidad alguna la organización.

---

## **10. Trofeos por carrera**



En cada prueba se entregarán trofeos a los tres primeros equipos clasificados (piloto y copiloto).

Asimismo, los tres primeros clasificados en las pruebas recibirán un premio en metálico.

---

## **11. Premio final**

El Comité organizador primará a los participantes que hayan participado en la Copa AX & 106 Fase 1 de acuerdo con su clasificación final, tras la celebración de todas las pruebas que componen el calendario:

1er clasificado Trofeos

2º clasificado Trofeos

3º clasificado Trofeos

Licencia gratuita 2025 para piloto y copiloto que ganen la copa (siempre que la disputen con la licencia tramitada en la FCTA).

\*Al finalizar la temporada, los cinco primeros clasificados tendrán premio aún por decidir.

Los equipos participantes con derecho a trofeos finales que no estén presentes en el acto de entrega de premios perderán su derecho a éstos, salvo causa de fuerza mayor, que sería estudiada por el Comité Organizador.

---

## **12. Publicidad**

Los participantes deberán colocar a petición del organizador de la Cop CopaAX & 106 Fase 1 TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN la publicidad de los patrocinadores del certamen. En su caso, se informará de su ubicación y tamaño.

Todos los adhesivos serán entregados por la organización y no se podrán utilizar otros de diferente tamaño, colores, etc. Los participantes se comprometen a presentar sus vehículos y monos en todo momento de la prueba con la publicidad colocada en los lugares previstos, y en perfecto estado de conservación y visibilidad. La ausencia de dicha publicidad o contraria a los intereses de TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN (excepto la publicidad obligatoria de las pruebas) conllevará la pérdida de los puntos obtenidos en la prueba y, en caso de reincidencia, su eliminación.

Los participantes autorizan al comité organizador a divulgar libremente, sin limitación de tiempo y en la forma que estime conveniente su participación, imágenes y los resultados obtenidos, así como la cesión a terceros de estos derechos, con autorización de la Federación Cantabra de Automovilismo.

La utilización publicitaria por parte de los participantes o de cualquier otra persona, de los resultados y de todo lo que esté relacionado con la esta iniciativa, deberá respetar la imagen general o parcial del vehículo decorado con la publicidad obligatoria tal como se estipula en este apartado.

---

## **13. Penalizaciones**

El incumplimiento de cualquiera de los apartados anteriores supondrá la no puntuabilidad para la CopaAX & 106 Fase 1 TALLERES PEFLAHS RH ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN.



El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones específicas de dicho certamen que se citan a continuación. Éstas serán independientes y adicionales a las que se apliquen por la Federaciones y/o los Comisarios Deportivos en razón de lo establecido en el C.D.I., en el Reglamento Particular de cada prueba, y en todos los Reglamentos aplicables en los Campeonatos Cántabros de 2024.

### 13.1.- Infracción al Reglamento Deportivo

El comité organizador se reserva el derecho de poder aplicar las siguientes sanciones en función de la gravedad de la misma:

- Exclusión de la CopaAX & 106 Fase 1 .
- Retirada de los puntos obtenidos y las primas que le hubieran correspondido, además de pérdida de 30 puntos que serán descontados de la Clasificación Final del certamen.

---

*El comité organizador  
En Casar de Periedo, enero  
de 2024*